

PROPUESTA DE PLAN DE PAGOS POR DEUDA DE ALQUILER

Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos (LAU); Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda; Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil (LEC), en procedimientos de desahucio por falta de pago o expiración del plazo.

En _____, a _____.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Proponente: D./Dña. _____, arrendador, DNI/NIF _____, domicilio _____, correo _____, teléfono _____.

Destinatario: D./Dña. _____, arrendatario, DNI/NIE _____, inmueble arrendado: _____.

OBJETO DE LA PROPUESTA

Regularizar extrajudicialmente la deuda de arrendamiento derivada del contrato de _____, evitando la resolución contractual y el procedimiento de desahucio por falta de pago previsto en la LEC.

CONTEXTO Y ALCANCE DETALLADO

Deuda total reconocida o liquidada: _____ EUR, correspondiente a _____. Renta mensual corriente: _____ EUR. Situación del contrato: _____ (vigente / en fase de requerimiento / resuelto condicionalmente).

Alcance: aplazamiento del saldo deudor mediante calendario vinculante, mantenimiento del arrendamiento y suspensión de acciones judiciales mientras se cumplan los pagos.

CONDICIONES ECONÓMICAS

Entrega inicial exigida: _____ EUR en _____. Cuotas mensuales: _____ pagos de _____ EUR (días _____). Última cuota: _____ EUR en _____.

Intereses aplicables durante el plan: _____ (ninguno / _____ % anual). Gastos de gestión: _____ EUR.

TOTAL A SATISFACER BAJO ESTE PLAN: _____ EUR.

PLAZOS Y CONDICIONES

Duración del plan: _____ meses. Inicio: _____. El arrendatario deberá abonar además la renta corriente en tiempo y forma desde _____.

Incumplimiento de dos cuotas o de una renta corriente: resolución automática del plan y

vencimiento anticipado del total adeudado, con derecho a instar desahucio.

OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO DURANTE EL PLAN

Facilitar justificante bancario de cada pago en un plazo máximo de _____ días. Comunicar cambio de domicilio o situación laboral. No subarrendar ni ceder el contrato sin autorización escrita.

OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR

Suspender temporalmente la instancia de desahucio o monitorio mientras se cumpla el plan. Emitir recibo o conformidad de pago por cada cuota satisfecha. Comunicar por escrito cualquier discrepancia en importes en _____ días.

LIMITACIONES

Esta propuesta no constituye allanamiento judicial ni renuncia definitiva a la acción de desahucio hasta la satisfacción íntegra de la deuda transaccionada y de las rentas corrientes.

VALIDEZ Y ACEPTACIÓN

Validez de la oferta hasta _____. Aceptación mediante firma de este documento o correo fehaciente a _____.

PRÓXIMOS PASOS

Tras aceptación: (1) firma del anexo calendario; (2) abono de la entrega inicial; (3) comunicación al arrendador de justificantes mensuales; (4) revisión trimestral del cumplimiento.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales se tratarán para gestionar el plan de pagos y, en su caso, procedimientos derivados (RGPD).

CONFIDENCIALIDAD

Las condiciones económicas de esta propuesta tendrán carácter confidencial entre las partes salvo obligación legal.

FIRMAS

EL ARRENDADOR (propone)

EL ARRENDATARIO (acepta)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO I - CALENDARIO DETALLADO DE VENCIMIENTOS
